

PAGO ADELANTADO
 Capital, trimestre. Ptas. 4'50
 Fuera (pagando en la Admón.) 5
 dem id. á los comisionados) 5'50
 Un mes en la capital. 1'50
 Europa y Antillas 10
 Países de Unión postal y Filipinas 15
 Comunicados á precios convencionales.
 De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés.
 Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10

EL ATLÁNTICO.

PAGO ADELANTADO
 4.ª plana, la línea. 5 cts. de pt.^{as}
 3.ª » 10 »
 3.ª » (lugar preferente). 20 »
 3.ª » (reclamos). 25 »
 1.ª » la línea. 30 »
 Sección de noticias. 50 »
 Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO IX.—NUMERO 272
 Teléfono núm. 25

SANTANDER—LUN S 1.º DE OCTUBRE DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 1
 Teléfono núm. 25



DON JOSÉ MARÍA CAGIGAL Y RUIZ

QUIMICO MUNICIPAL

HA FALLECIDO Á LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA DE AYER,
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á las diez de la mañana de hoy, y á la conducción del cadáver, que se verificará á las tres de la tarde; por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, plazuela de la Media Luna, núm. 3, y se despide en la iglesia y sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SANTANDER 1.º DE OCTUBRE DE 1894.



EL SEÑOR

DON CLEMENTE LOPEZ DÓRIGA Y SARO

HA FALLECIDO EL 30 SETIEMBRE 1894 Á LAS 7 DE LA MAÑANA
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA
 BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios, asistir á la conducción del cadáver, hoy á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Atarazanas, 16, al sitio de costumbre y á los funerales que tendrán lugar mañana 2 de octubre, á las diez de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en la Iglesia.

Santander 1.º octubre 1894

No se reparten esquelas

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia por cada acto de verdadera piedad que practiquen los fieles por el eterno descanso del alma del mismo finado,



DON ALFREDO DE ABARCA Y FLEJO

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos
 y la bendición Apostólica

Su viuda doña Ana Gallo de Aleántara; sus hijos don Luís, doña Amelia, doña Angeles, María-Luisa, doña Ana, doña Elena, doña Pilar, don José y don Enrique; sus hermanos, madre y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy lunes, á las cuatro de la tarde, desde la finca Villa-Abarca (Paseo del Alta) al sitio de costumbre y á los funerales el miércoles, 3 del corriente, á las diez y media de la mañana en la iglesia de Santa Lucía.

El duelo para los funerales recibe en el Muelle número 25 y despide en la iglesia.

Santander 1.º de octubre de 1894.

SE SUPLICA EL COCHE.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

D. Carlos M.º Conachy

Teniendo que ausentarme de esta población por exigencias profesionales, anunciaré en breve tiempo á mi clientela mi regreso á ella.—Carlos M. Conachy.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
 Palacio del Sr. García Macho

[Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

SUPERIOR

CAFÉ DE CARABAYA (PERÚ)

Se vende una pequeña partida.
 En esta imprenta informarán.

Academia de inglés para señoritas y niñas

DIRIGIDA POR UNA SEÑORA

Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.
 Honorarios: de seis á siete de la tarde, una hora diaria, 15 pesetas.

Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.

A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.

Darán razón, Martillo 9, piso primero.

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34

Esta casa, completamente dedicada á la Camisería, es la que tiene los mejores modelos y la que confecciona con más esmero las camisas para caballero.

BALANDRO

Se vende ó alquila uno. En la imprenta de este periódico informarán.

DR. SANTIUSTE Y BUEGA

Especialista en enfermedades de la laringe, nariz y oídos

Consulta de estas enfermedades y de cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.

VELASCO, 7, 1.º

Anuncio

La Sociedad de pescadores de la villa de Laredo, anuncia las vacantes de dos plazas de médicos, bajo las bases del contrato que existe en la actualidad y sin perjuicio de reformar algunas de ellas, si las partes contratantes lo acordaran, dotadas cada una de ellas con mil doscientas cincuenta pesetas anuales, pagadas de los fondos de dicha Sociedad y por meses vencidos lo que á cada uno de estos corresponda, y con obligación á hacer iguales con los vecinos que no correspondan á la Sociedad dicha.

Los que lo soliciten pueden dirigir sus solicitudes, documentos que justifiquen la profesión y servicios que hubieran prestado, al presidente de la Sociedad dicha, cuyas solicitudes se reciben hasta el 30 de octubre próximo.

Laredo 28 de septiembre de 1864.—
 El Presidente, Andrés Gándara.

Compañía del Ferrocarril Cantábrico

Desde el día 1.º de octubre próximo queda abierto el pago del cupón de dicha fecha, correspondiente á las obligaciones de primera hipoteca.

En las Oficinas de la Compañía (calle de Cádiz) se facilitan las facturas para la presentación de cupones y se efectúa el pago.

Santander 30 de septiembre de 1894.—
 El Director Gerente, Antonio de Huidobro.

A nuestros suscriptores

Estando para terminarse el actual trimestre, rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital se sirvan mandar pagar en esta Administración lo que adeudan por suscripciones atrasadas y renovar la que ha de contar desde el 1.º de octubre, si no quieren sufrir retraso en la recepción del periódico.

En caso de no efectuarlo en el término de un mes, giraremos á cargo de los que se hallen en descubierto.

El Administrador.

Riñen las comadres...

Polémica curiosa la que sostienen *La Voz* y *La Atalaya* sobre el servicio telegráfico de la prensa.

EL ATLANTICO, que es también de los descalabrados, el más descalabrado de todos, como luego se verá, se hace cruce al enterarse de tantos escándalos é iniquidades.

Denunció *La Voz* el hecho de que los telegrafistas de Madrid,—á pesar de una reciente superior disposición resolviendo que el servicio de las series de abono de la prensa no sea postergado respecto á los despachos ordinarios, también de prensa, sino que unos y otros se expidan por turno de presentación,—siguen dando la preferencia á estos, porque, siendo más cortos (15 palabras) que los de series (que tienen á lo

menos 100 palabras), perciben por cada transmisión la misma retribución de un céntimo; y «es claro—añade *La Voz*—que tienen que preferir los telegrafistas el comunicar los despachos ordinarios, porque contienen menos palabras y ganan más.»

«¿Qué culpa tiene el interesado—sigue diciendo *La Voz*—que utiliza los medios de comunicación que la ley le concede, para que por ese céntimo de retribución se le veje en sus intereses?»—«Sea cual fuere la causa, es digna de la mayor censura y sujeta á responsabilidad y á indemnización de perjuicios»...

Dos ó tres días antes, seguiditos, EL ATLANTICO habia carecido en absoluto de telegramas, y el mismo día á que *La Voz* se refiere, tampoco los tuvimos.

Entonces y después tratamos de averiguar la causa... y nos consta que una de ellas es la abusiva señalada por *La Voz*.

¿Porqué no la denunciáramos entonces? Porque no nos atrevimos.

Es axiomático, inconcuso, unánime el concepto que la prensa emite siempre acerca del laboriosísimo, honradísimo, sufridísimo y archidignísimo Cuerpo de Telégrafos.

¿Ibamos nosotros á dar una nota desafiada en ese concierto de alabanzas, para atraernos la animosidad de los nunca bien ponderados señores Telegrafistas?

Nequaquam.

Nosotros seguimos y seguiremos callando esas y otras fazañas suyas..., mientras la paciencia nos lo aguante.

Sabíamos y sabemos que nos sería muy difícil discernir cuándo el retraso de los telegramas depende del pésimo estado de las líneas, cuándo del centimillo que hay que apañar para sufrir las mermas del verdaderamente ruin sueldo que disfrutaban los telegrafistas, y temíamos agregar á esas causas de retraso en el recibo de nuestros telegramas la de la animadversión de todo aquel Cuerpo, que mostró su poderío humillando al Gobierno de la nación con la famosa huelga.

Pero de la discusión sale la luz, y hé ahí que *La Atalaya*, á vuelta de unas cuantas zarandajas *sui generis* en defensa de los del céntimo, descubre otro gazo todavía más gordo; denuncia un hecho que, de ser cierto daría lugar á que EL ATLANTICO entablara una reclamación de algunos miles de pesetas que le costó, en tiempo de la «guerra» de Melilla, un servicio telegráfico que recibía por correo, con 24 y 30 horas de retraso, aun después de pagado á triple tasa.

La Atalaya lanza paladinamente la acusación de que «siendo director de comunicaciones el señor Monares dió orden de que se trasmitiese con preferencia el servicio del periódico citado» (*La Voz*), y alude luego á las conexiones que entonces tenía y ahora tiene dicho señor Monares, que es Ingeniero, con los estudios que tomó á su cargo del ferrocarril del Meridiano, que es lo que explicaría el juego de aquella influencia.

Repetimos que esperamos que se haga luz sobre esto; pues precisamente entonces, cuando era el señor Monares director de Telégrafos, y mediaron en la transmisión de los despachos de *La Voz* esas recomendaciones, fué cuando EL ATLANTICO sufrió la horrorosa postergación que nos quebrantó en nuestro crédito y en nuestros intereses, á pesar de no haber escatimado gasto alguno. ¿Sepamos, pues, que hubo de cierto? ¿Hubo algo? *La Voz* lo niega indignada; y, sin

Montañeses ilustres

Al Excmo. Sr. D. Modesto Martínez Pacheco
Proaño 29 de septiembre 1894

No sabría como tomar don Angel de los Rios el brusco recuerdo que, á guisa de reconvencción histórica, le dirige el dignísimo senador por esta provincia, en EL ATLANTICO de anteayer, si no supiera el Cronista de la Montaña la amistad que le tiene y las obras, tantó como las ideas, del excelente restaurador, digámoslo así, de la disciplina militar, del Cuerpo de Artillería, y, con ello, de la verdadera libertad de España: puesta en peligro por los charlatanes políticos, apoderados del palacio y plazuela de las Cortes. Con este argumento *ad hominem* tomo acta de su apreciable recuerdo, que, como otros muchos de nuestra guerra de la Independencia, de todas nuestras guerras, por mejor decir, que son nuestra historia, bullen por salir de mi memoria y mamotretos, y solo dan algunas llamaradas en periódicos que no dan nada por ellas sino alguna honra para los que de ella, nos pagamos; pero también necesitamos trabajar de otras maneras, para cumplir la maldición del linaje de Adán, que llaman los filósofos y economistas modernos la lucha por la vida.

Con estas ideas que también han venido relacionadas, sin pensarlo, á mi pluma, creo comprender las ilustre del senador, y los sucesos á que delicadamente alude; presentando como ejemplo —ciertamente digno de imitación— la conducta loable, tanto como prudente, de los dos primeros diputados de nuestra provincia á las Cortes modernas, empezadas en Cádiz el 24 de septiembre de 1810. «*Dá, pero escucha*», dijo hace muchos siglos el héroe ateniense al Generalísimo espartano, y así pudieron ambos libertar á Grecia del despotismo persa. Así don Antonio de la Cuesta y don Antonio Ramírez, contentándose con que las Cortes de Cádiz se instalaran, renunciaron á tomar parte en ellas, por no irritar la soberbia de otros diputados, afectos á los privilegios antiguos, que, sin esta abnegación, acaso hubieran merecido entonces el dictado de *persas*, con que pocos años después fueron entregados á la pública execración los traidores á su cargo y á su patria, que la volvieron atada y exánime por su lucha contra Napoleón, al indigno absolutismo de Fernando VII.

Alabanza, pues, y memoria impercedera de los dos montañeses que como los dos Velardes el uno en Madrid y el otro en la Albuera murieron: aquellos á la vida política, y estos á la vida entera, satisfechos con que la patria se salvara y fuera libre. Pero no olvide mi digno amigo y Maestro que la fé sin obras queda estéril, y que mientras las Cortes mantenían enhiesta en Cádiz la bandera española, no centenares, sino miles de españoles morían defendiéndola; un hermano de mi madre, por ejemplo, cayendo como un trapo á la vista de Cádiz, al guiar las primeras filas del regimiento del Infante en la batalla de Bornos. Y en esta casa fueron curados de sus heridas el brigadier de la Armada don José Valdés Florez, poco antes Gobernador de las fábricas de la Cava da, y su hermano el célebre Almirante don Cayetano, unidos también con estrechos lazos de familia á la mía, y que dejaron su profesión y altos puestos por lidiar en tierra y en la batalla de Espinosa de los Monteros, al lado de otros bravos que supieron venir de las heladas playas del Norte á morir, como su jefe el conde de San Román, entre ignoradas breñas de nuestra Montaña. Yo he dicho donde murió éste y donde sus huesos reposan, en esta inmediatez; yo he pedido para ellos un sepulcro decente y un epitafio; y no lo he conseguido, ni de la familia, que hoy goza la Grandeza de España de primera clase; ni de la provincia ó su capital, que pagan Inclusa, bulevares y músicas para diversión de gente ociosa; ni del municipi-

pio, que ha puesto en su salón de sesiones los retratos de dos excelentes sujetos y excelentes señores, pero cuyos méritos (aunque uno fuera mi hermano) apenas han sido sino lidiar... en elecciones, y despachar ó recomendar el despacho de muchos expedientes, no todos limpios. Y yo que no solo he recordado y recuerdo ejemplos mejores, sino que he lidiado toda mi vida y en todos los terrenos contra la inmoralidad y latrocinios, voy á comparecer algunos de estos días ante el Jurado, acusado de lesiones graves, aunque merecidas, mientras banqueros quiebran y se largan; empleados roban y quedan impunes; y aun obispos no dan cuenta, ni hay quien se la saque, de millones puestos á su cargo. A la verdad que todo esto no anima para escribir Historia, ni aun Crónicas; y por huir hasta de la sospecha de algo parecido, he vendido y trato de vender hacienda heredada de mis padres, y encargo á mis amigos que cuando me muera no traten de levantarme estatua, aunque crean habré hecho por mi provincia algo de más sustancia que los cantares y artículos de Trueba por la de Vizcaya.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS
Cronista de la provincia

DON JOSE MARIA CAGIGAL Y RUIZ

Día de duelo fué el de ayer en esta casa. Acabamos de perder un amigo, que fué para nosotros casi un hermano, á quien profesábamos todo el cariño y todo el respeto que por sus prendas merecía, y por quien EL ATLANTICO lleva hoy el negro luto, en señal del profundo duelo que nos aflige. La pérdida de amigo tan querido, como de todos nosotros lo era Cagigal, es una de esas desgracias cuyo recuerdo jamás se desvanece por completo. Su asidua é ilustrada colaboración—que tantas veces honró las columnas de este periódico—dedicada siempre á la defensa de los intereses de este pueblo, por él tan querido, nos había hecho considerarle ya como compañero. Porque siempre que alguna cuestión de interés para Santander estaba «sobre el tapete», Cagigal pedía un espacio en estas columnas y en ellas aparecían sus luminosos artículos, escritos con envidiable sencillez, en aquel estilo lleno de sinceridad y revelador de un carácter entero, noble y franco.

La muerte de Cagigal es una irreparable pérdida para su familia, para sus amigos y para todo Santander, que le debe muchos y muy importantes servicios, y casi todo cuanto aquí se ha hecho en materia de higiene.

Laborioso, casi terco cuando del bien de este pueblo se trataba, vímosle siempre y víronle todos, sostener en la prensa y fuera de la prensa, obstinadas campañas para conseguir que se establecieran aquí importantísimos servicios higiénicos.

Al incansante trabajo de nuestro inolvidable amigo se debe la estufa de desinfección; á él las enérgicas campañas contra los alcoholes industriales, que envenenan al pueblo... Sin temor al peligro dedicó con ardor y entusiasmo sus mayores esfuerzos á combatir el desarrollo de la epidemia cólerica de 1885, visitando á los invadidos y persuadiendo á todos de que el medio de impedir la propagación de aquella terrible enfermedad consistía en proibir el uso de las aguas viejas de Santander; verdad que demostró la práctica y le inspiró la idea de escribir sus luminosos folletos sobre el cólera y otro que tituló *Proceso de las aguas viejas de Santander*. Entre sus trabajos científicos figuran también las memorias del análisis de varias aguas minerales; entre otras las de Caldas de Besaya, Hoznayo, Liérganes, Coconte, etc., y un folleto sobre los alcoholes industriales.

Era joven todavía, pues nació en 1846, en Hoz de Aneroy, y se distinguió siempre por su afición al estudio. Después de haber hecho los de segunda enseñanza, obteniendo siempre brillantes

notas, pasó, en 1862, á cursar en Madrid las asignaturas correspondientes á la facultad de farmacia, en las que obtuvo muchos premios ordinarios y algunos extraordinarios.

El entierro—que se verificará hoy á las tres de la tarde—será, no lo dudamos, una imponente manifestación de duelo, á la que se asociará todo este pueblo, para rendir ese último tributo, á quien tanto y tanto luchó en favor de los intereses de Santander.

El Ayuntamiento, por su parte, lo menos que puede hacer por la memoria del que fué uno de sus más laboriosos empleados, es señalar una pensión á la familia de aquel hombre meritísimo. Este es un deber cuyo cumplimiento acogería con aplauso la opinión.

Ello sería, además, un lenitivo (si puede haberlo en tan irreparable desgracia) para la familia inconsolable que ahora queda privada de un insustituible apoyo.

No es bastante que todos nos asociemos al justo dolor de esa familia que en la más triste orfandad queda. Bien sabe ella lo mucho que todos lloramos su desgracia y más que todos EL ATLANTICO, que debe á Cagigal gran parte del prestigio de sus mejores tiempos. Por eso y por el cariño inmenso que profesábamos al amigo que acabamos de perder, enviamos á sus deudos nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz nuestro infortunado amigo.

Correspondencia

Madrid 29 de septiembre de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Las reformas introducidas en la enseñanza por el señor Groizard comienzan á levantar tempestades. Ningún ministro puede dar un paso sin que alce polvaredas cegadoras por todas partes. La fatalidad persigue incesantemente á estos gobernantes que han perdido la brújula.

Anoche se reunieron en el Círculo de la Unión Mercantil gran número de padres de familia interesados en que sea reformado el decreto del ministro en el sentido de la no retroactividad de sus preceptos y en el de la no alteración de coste de matriculas.

Al paso que vamos no podrán estudiar más que los hijos de los ricos, puesto que en los fabulosos precios que alcanzan las matriculas, libros, etc., etcétera será imposible que los que carecen de recursos puedan obtener un título universitario.

El buen sentido parece haber abandonado á estos ministros que se llaman liberales y demócratas. Verdad es que quieren hacer de nuestra nación un pueblo de ignorantes sin duda para que resalte más la admirable sabiduría de los que tales cosas decretan.

En todas partes se procura que el pueblo se ilustre y para ello se le dan las mayores facilidades. Aquí entendemos las cosas de otra manera, y se amplían á seis años los del bachillerato con asignaturas que no pueden ser profundamente estudiadas por niños y además se eleva el costo de e a educación incompleta y deslabazada, á un grado que le hace inaccesible para muchas familias.

¿Es esto dar facilidades para que el pueblo se eduque?

Eso es cerrarle las puertas del Instituto y de la Universidad con propósitos poco en consonancia con la tan cacareada democracia de nuestros ministros reaccionarios.

En todos los pueblos hay tendencias á la enseñanza gratuita, como las hay á la justicia gratuita también.

En España retrocedemos en vez de avanzar por el camino del progreso y teniendo puestas las mientes en el siglo XX corremos desatentados hacia el XVIII ¡Que extraño que alemanes, franceses ó italianos se burlen de nues-

tras ilusorias conquistas.

Las protestas contra los planes regeneradores del señor Groizard vienen de todas partes como proyectiles que horadando el asendereado decreto lo tienen convertido y en una criba.

Sin embargo, el ministro se siente orgulloso de su obra y resiste los tremendos embates de la opinión, sirviéndole de escudo cuatro felicitaciones de catedráticos que no pueden ponerse abiertamente enfrente de su superior, sin riesgo de sufrir las iras del agraviado.

Esto no obstante, existe aun la esperanza de que el decreto no comience á cumplirse cuando su autor pretendía, aplazándose el planteamiento de las reformas por poco tiempo.

También se cree que se dictan disposiciones en consonancia con lo que reclaman los padres de familia, para que no se den al decreto efectos retroactivos y los alumnos que estudian por el plan anterior puedan llegar al grado sin matricularse en ninguna asignatura del plan moderno.

El señor Groizard, según se dice, no accederá á la disminución de la cantidad señalada para pago de estudios, como pretende los padres de familia.

Estos celebrarán reuniones encaminadas á conseguir que se acepten sus propuestas.

RICARDO.

Sección de noticias

Ayer fue un día luctuoso para Santander. Acaba de perder dos personalidades de las más conocidas y apreciadas en la Montaña: don Clemente López Dóriga y don Alfredo de Abarca, conocidos comerciantes de esta plaza y jefes de dos distinguidísimas familias á las cuales enviamos nuestra condolencia.

Anoche, á las diez y media próximamente, hubo gran alarma en la Plazuela. La gente corría y gritaba sin saber por qué, presa de verdadero pánico. Unos decían que iba á estallar una bomba en la Plazuela, otros, que se había escapado un toro, y, en realidad, nadie sabía la verdadera causa de aquella alarma. Por la calle de Hernán Cortés y por detrás del Muelle, una verdadera oleada de gente, en confuso tropel, corría atropelladamente en dirección á la Plaza del Príncipe.

No obstante, en la Plazuela quedó mucha gente.

El «*Cantabria*», que en aquel momento cantaba la plegaria de «*Mar adentro*», suspendió el coro hasta que se restableció la tranquilidad.

La causa de la alarma fue, según nos dijeron, porque dos sujetos habían prorrumpido en mueras á Santander y al «*Cantabria*» excitando la ira de cuantas personas les oyeron, algunas de las cuales descargaron sobre ellos una granizada de bastonazos.

Los alborotadores fueron detenidos por el oficial del Gobierno civil, señor Linares, auxiliado por algunos guardias municipales y un sereno.

Extraordinariamente animada estuvo anoche la velada en la Plaza de la Libertad.

El «*Cantabria*» y «*La Sirena*» cantaron escogidos coros, que merecieron entusiastas y unánimes aplausos.

Terminada la velada, las bandas de San Marcial y Municipal, se dirigieron á la Plaza de la Constitución, seguidas de inmensa muchedumbre y á los acordes del paso doble «*Los Cantabros*», que fue saludado con una estrepitosa salva de aplausos.

En la sección de Contribuciones é Impuestos del Ayuntamiento se ha recaudado durante el mes de septiembre 26.492 pesetas y 67 céntimos.

En Santiago, ayuntamiento de Torrelavega, ha sido detenida Griselda Mazón Sánchez, por hurto de una sábana á su vecina Lorenza Arroyo.

embargo, hay en su defensa un párrafo que vale tanto como una confesión.

«Nosotros tenemos que consignar que también durante el tiempo que dicho señor fué director nos vimos precisados á dirigirle reclamaciones por faltas en el servicio telegráfico, y á evitar esas faltas de la demora en la transmisión de series se dirigiera el citado señor, no á cometer la injusticia de recomendar nuestro servicio sobre el de todos los periódicos de la localidad...»

¡Pues llámeme usted *equis!*

Nosotros hasta en papel del sello hemos reclamado, y nadie nos ha hecho caso. Una simple cartita de *La Voz* bastaba al señor Monares, autor de los estudios del ferrocarril del Meridiano contratados por una cantidad alzada, para dar á *La Voz* satisfacción cumplida... ¡Pues eso era lo que decía *La Atalaya!*

¿Es esto cierto? señor Monares.

¿Es esto cierto? señor Gobierno.

Pues repasemos la colección de EL ATLANTICO; veamos los días, LOS MESES que se quedó sin telegramas, y lo pagado por ellos, y devuélvanos ese importe por el Gobierno ó por el señor Monares. ¡Diríamos, sino, que se nos ha robado!

Peo, si *La Atalaya* se erige en campeón del cuerpo de telégrafos cómo se concilian los elogios que hace de su dignidad é incorruptibilidad á todo género de influencias con el servilismo con que atendió á la recomendación del señor Monares en favor de *La Voz?*

Y *La Voz* le hace coro en cantar las excelencias del ilustrado, sufrido, laborioso y digno Cuerpo de Telégrafos insistiendo en lo del céntimo...

Si; aquí todo el mundo es muy honrado, pero la capa no parece.

La Atalaya vuelve á insistir ayer en sus acusaciones, y se declara perfectamente autorizada «por la mayor parte» de los dignísimos oficiales que prestan servicio en Santander para decir que «ES CIERTO que siendo director de Telégrafos el señor Monares, dió orden de que se TRANSMITIESEN CON PREFERENCIA las series de *La Voz*».

Y nosotros insistimos en que hay un caso de responsabilidad civil y criminal, que debe exigirse de oficio, ya sea por procedimiento administrativo, ya por el judicial, con resarcimiento de daños para quien como EL ATLANTICO fue víctima de una postergación inicua por un funcionario público en actos del servicio de su cargo, con tanto más motivo cuanto que esas recomendaciones, según se deduce de lo dicho primeramente por *La Atalaya*, se referían á la transmisión desde Madrid, que era al mismo tiempo donde se paralizaban nuestros despachos.

El Nacional de Madrid publica un despacho de Santander en que se incurre en el error de disculpar á los telegrafistas que ahora postergan las series, alegando que el real decreto de creación de éstas previene que no se cremitan sino cuando no haya otro servicio. Así era la verdad, en cuanto al servicio ordinario, pero por una abusiva interpretación de los señores telegrafistas que cobran el céntimo por despacho, se comprendió como servicio ordinario el de los despachos sueltos para la prensa, no obstante gozar, respecto de la del público, la bonificación de la media tasa. Por orden reciente de la Dirección general se dispuso que tanto los telegramas de series como los sueltos para la prensa se transmitan sin preferencia alguna (1) por turno riguroso de presentación.

A esta orden se está faltando por los telegrafistas de Madrid, y de eso se quejó con muchísima razón *La Voz Montañesa*. Pero ¿por qué el colega recoge velas como si se propusiera dar satisfacciones excusadas?

(1) Orden fecha 25 de mayo de 1894.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrer. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales a los padres, manteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Plácese reglamentos al Administrador.

DON J. B. RUIZ, Dentista,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Servicio telegráfico
DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

El ciclón en Cuba

Madrid 30—11:30 n.
La inundación de Sagua la Grande fué ocasionada por las lluvias torrenciales que descargaron al desencadenarse el último ciclón, el cual ha ocasionado destrozos en todas las provincias de Cuba, excepto en la de Pinar del Río. A consecuencia del ciclón se han interrumpido, por desperfectos, las líneas férreas y las telegráficas. Alcanzan proporciones extraordinarias las pérdidas que el ciclón ha ocasionado en las ciudades y en las haciendas de caña de azúcar.

En Sagua la Grande el agua subió seis pies sobre los lugares altos y tres metros sobre los edificios próximos al río. Setenta casas han sido arrastradas por la corriente y otras muchas amenazan ruina. Miles de personas tuvieron que refugiarse en los tejados de las casas, otras personas se salvaron en lanchas.

La opinión en Cuba pide que se atienda á remediar, en lo posible, los efectos de tan horrible catástrofe.

El cange de moneda

El señor Becerra tiene bastante adelantado el proyecto para el cange de la moneda en Filipinas. Respecto á Puerto Rico se resolverá á la venida del señor Sagasta.

Herida grave

La cogida del «Bombita» en Sevilla, que se orel sin importancia, es gravísima. El cuerno penetró interesando los intestinos.

Agresión

Al salir hoy de la Universidad Central el catedrático señor Ortí Lara fue agredido por el exdiputado federal señor Rubau Donadeu, á quien aquél dejó suspenso en la asignatura de Metafísica.

De regreso

El martes regresará de Valencia el señor Aguilera.
—Créese que el señor Sagasta volverá á Madrid con la familia real.

Picador herido

En la corrida de esta tarde el último toro cogió al picador Fuentes dándole un puntazo en el muslo derecho.

Reunión aplazada

Se ha aplazado para mañana la reunión del Consejo de ministros.

Revista militar

Se ha verificado hoy la anunciada revista militar. En el paseo de Recoletos y en el de la Castellana había un gentío inmenso.

Banquete

El general López Domínguez ha dado esta noche un banquete á los generales que han tomado parte en la revista militar.

Lo de Puerto Rico

El general Dabán se mostrará parte en el proceso contra *La Correspondencia Militar*.

Los diputados por Puerto Rico se reunirán mañana para pedir que se depure la denuncia formulada por aquel periódico contra el Gobernador general.

Dimisión inverosímil

Aunque se habla con insistencia de la dimisión del señor Moret nadie da crédito á la noticia.

Dimisión admitida

Le ha sido admitida la dimisión al subsecretario de Estado don Joaquín Valera, siendo nombrado para sustituirle el jefe de la sección de Comercio, señor Villaurrutia.

TORERO HERIDO

En la corrida de toros de esta tarde fue herido en un brazo el diestro Fabrillo.

MENDIGO Y CAPITALISTA

Un telegrama de Barcelona dice que

en el hospital de Manresa ha fallecido el mendigo Jaime Badiellas, que vivía miserablemente, y, no obstante, deja un capital de diez mil duros.

INDULTO NEGADO

Se ha negado el indulto del reo Mateo Jordán.

ESCÁNDALO

En la sesión del ayuntamiento de Lugo ha ocurrido un escándalo tremendo. La sesión se levantó entre los silbidos del público. Los concejales han pedido la intervención del Gobernador.

EXTERIOR

DESCUBRIMIENTO

Madrid 30—11:30 n.

Dicen de París que el doctor Metchnikoff ha desubierto el remedio para la curación de la fiebre mucosa, valiéndose del virus colérico atenuado.

CASO SOSPECHOSO

En Argel se ha presentado un caso sospechoso de cólera.

TEMORES

Témese que en el Brasil estalle una revolución.

Se han hecho varios disparos contra la residencia del Presidente del Congreso.

EL CÓLERA

En los hospitales de San Petersburgo hay cincuenta enfermos del cólera.

MÉJICO Y GUATEMALA

Témese un próximo conflicto entre Méjico y Guatemala.

BUQUE APRESADO

Un telegrama de Londres dice que los chinos han apresado á un buque inglés por sospechar que llevaba contrabando de guerra. Cumpliendo una orden imperial, el barco quedó en libertad.

RICARDO.

Muebles inrompibles
con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.
Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

Anuario del Comercio

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — *Décimaséxta edición*. 1894 (Bailly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil ó indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:
1.º *Parte oficial*; La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias Universitarias, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, *las profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos con sus nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—*Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º *Estados Hispano Americanos*, divididos en: *América Central*: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—*América del Norte*: Méjico.—*América del Sur*: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º *Reino de Portugal* y sus colonias.—8.º *Sección Extranjera*.—9.º *Sección de anuncios*, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.
Precio: 25 pesetas en España y 50f rancos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de «Bailly-Baillière é Hijos», Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.
Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA
Y
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4.—MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero.

Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7:50 hasta 20.

Pídase en todas las farmacias el privilegiado *recoge-vientres* y privilegiado *bragueru* céntrico, P. M. (mecánico). Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Carmen, 33, 1.º, Barcelona.—Envío gratis del folleto.

Sun insurance office

Compañía inglesa de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Fundada en Londres el año 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acudan á ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (184 años) representa una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Dirijirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo.

Clínica ginecológica

Consulta pública y operaciones gratuitas para las enfermas pobres, martes y sábados, de tres á cinco, calle de la Libertad, 3 duplicado.

Reglamentos, á quien los pida, por correo.

Consulta privada, todos los días, de once á una, calle Nueva de Cañado, Hotel.—SANTANDER.

Joaquín Cortiguera.

Servicios públicos

Trenes ascendentes.—orreo núm. 60.—Salen de Santander á las 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:45 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07. Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana y llega á Santander á las 9:55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde. *Para Oviedo*.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga. Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 6 tarde.

Recogida de buones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana. *Línea española*.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes. *Servicio de reja*.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

LOS MERODEADORES 173

de amanecer, ensilló su caballo y se ocupó en procurar-se los testigos necesarios para la validez de la transacción, con este objeto se fué á rienda suelta á la hacienda del Mezquite, y al salir el sol estaba ya de vuelta. Le acompañaban el mayordome de la hacienda y siete ú ocho peones.
El mayordome, que era el único que sabía leer y escribir, redactó una escritura de venta; luego reunió á todos los circunstantes y la leyó en alta voz.
Tranquilo sacó entonces de su cinto treinta y siete onzas y media de oro, y las extendió sobre la mesa.
—Señores, dijo el mayordome dirigiéndose á los circunstantes, sean W. testigos de que el señor Tranquilo ha pagado los seiscientos pesos fuertes estipulados para la compra de la venta del Potrero.
—Somos testigos, respondieron todos.
Entonces todas las personas presentes, con el mayordome á la cabeza, pasaron al corral situado en la parte trasera de la casa.
Cuando Tranquilo hubo llegado al corral, arrancó un puñado de yerba y le tiró por encima de su hombro; en seguida, cogiendo una piedra, la tiró al otro lado de la tapia: con arreglo á la ley mejicana acababa de tomar posesión de la finca.
—Sean VV. testigos, señores, volvió á decir el mayordome, de que el señor Tranquilo, aquí presente, toma legalmente posesión de esta finca. ¡Dios y libertad!
—¡Dios y libertad! exclamaron los circunstantes. ¡Viva el nuevo huesped!

172 DE FRONTERAS

dejarlo: quizás dentro de cinco minutos habré variado de intención, con que decidase V.
El ventero fijó una mirada investigadora en el canadiense.
—¡Acepto! dijo.
—Corriente; solo que no le daré V. cuatrocientos duros.
—¡Oh! entonces... dijo el ventero sobresaltado.
—Le daré á V. seiscientos.
El ventero se quedó estupefacto y en seguida dijo:
—No me parece mal.
—Pero con una condición, añadió Tranquilo.
—¿Cuál es?
—La de que mañana, tan luego como se haya efectuado la venta, montará V. á caballo...
¿Supongo que tendrá V. un caballo?
—Sí señor.
—Pues, bien, montará V. en él, se marchará y no volverá á parecer por aquí.
—¡Oh! de eso puede V. estar muy seguro.
—¿Queda convenido?
—Sí señor.
—Entonces, mañana al salir el sol que esten preparados los testigos.
—Lo estarán.
En esto quedó la conversación. Los viajeros se envolvieron en sus mantas y zarapés; se tendieron en el áspero suelo de la sala y se durmieron. El ventero los imitó.
Según lo habían convenido, el ventero, un poco antes

LOS MERODEADORES 169

generosamente ofrecidos por el canadiense, y la conversación se entabló bajo el pié de la más franca cordialidad, mientras que la niña, cuidadosamente envuelta en el mullido zarapé del cazador, dormía con esa tranquila y cándida indiferencia peculiar de tan feliz edad, en la que lo presente es todo y lo por venir no existetodavía.
—¡Eh! compadre, dijo Tranquilo alegremente al ventero, echándole otro vaso de refino, ¿parece que lleva V. aquí una vida muy feliz?
—¡Yo!
—¡Pardiez! se acuesta V. á la misma hora que las gallinas, y estoy seguro de que se levantará tarde.
—¿Qué otra cosa puedo hacer en este maldito desierto en donde he venido á perderme por mis pecados?
—Según eso, ¿escasean los viajeros?
—Sí y no; depende de la manera en que V. lo entienda.
—¡Diablo. me parece que no hay dos maneras de entenderlo.
—Sí, hay dos y muy diferentes.
—¡Hombre me alegraría de conocerlas.
—Es muy fácil. No faltan en el país vagabundos de todos colores y castas, y si yo quisiese llenarían mi casa todo el santo día; pero lléveme el diablo si me dejarían ver el color de su dinero.
—¡Ah! muy bien. Pero supongo que esos señores no constituirán exclusivamente la parroquia de V.
—No hay... también los indios bravos, los Comanches, los Apaches, los Pawnees, y qué sé yo cuanto más, que



PEDRO DOMEQ

COSECHERO
ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants
AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.
En la Exposición de París de 1878, con Menor honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1882, con Diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de Oro.
En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.ª clase.
En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa únicas análogas á las de Urberagua de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.

Gabinetes para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernández Silva.

Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de tréfilo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luinio Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

170

DE FRONTERAS

de vez en cuando vienen á rondar por los alrededores.

—¡Vamos! es mal vecindario; y si no tiene V. más que esos parroquianos, comienzo á opinar como V.; sin embargo, algunas veces debe V. recibir visitas más agradables.

—Sí, de tarde en tarde algunos viajeros extraviados, como V., sin duda; pero los ingresos están siempre muy lejos de cubrir los gastos.

—Es claro. A la salud de V.

—A la de V.

—Pero entonces... permítame V. una observación que quizás le parecerá indiscreta.

—Diga V., caballero; diga lo que guste; estamos hablando como buenos amigos y no debemos contarnos.

—Tiene V. razón. Si se encuentra V. mal aquí, ¿por qué diablos permanece en este sitio?

—¡Ah! he ahí la cuestión: ¿á dónde quiere V. que vaya?

—¡Pardiez! no lo sé, á cualquiera parte en donde siempre estará V. mejor que aquí.

—¡Ah! si solo dependiese de mi voluntad! dijo el ventero lanzando un suspiro,

—¿Tiene V. á alguien consigo aquí?

—No, estoy solo.

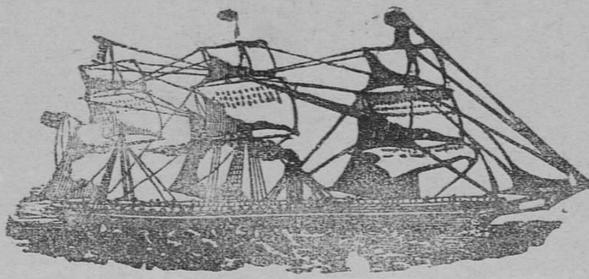
—Pues bien, entonces ¿quién le detiene?

—¡Caramba! ¿qué ha de ser? ¡el dinero! Todo cuanto yo poseía, y no era mucho, lo invertí en edificar esta

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LA NORMANDE**
Capitán Mr. Porrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor **LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de octubre el vapor **CANADA**

Y para Saint Nazaire el 30 de octubre el vapor **LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica, iodoformo, resorcina, lisol, diafterina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebuque y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82.—Barcelona

LOS MERODEADORES

171

casa y establecerme en ella, y aún eso gracias á los peones de la hacienda.

—¿Hay alguna hacienda por aquí?

—Sí, á unas cuatro leguas de distancia está la hacienda del Mezquite.

—¡Ah! dijo Tranquilo muy pensativo, está bien, continúe V.

—De ese modo ya comprende V. que si me voy, me veo obligado á abandonarlo todo.

—¿Por qué no lo vende V.?

—Y ¿quién lo compra? ¿Crée V. que sea fácil encontrar por aquí un individuo que tenga cuatrocientos ó quinientos duros en el bolsillo y que esté dispuesto á hacer una tontería?

—¡Pardiez! no se sabe, acaso buscando podría encontrarse.

—Vamos, caballero, ¿tiene V. gana de burlarse!

—En verdad que no, dijo Tranquilo variando de tono repentinamente, y voy á probarlo á V.

—Veamos,

—¿Dice V. que vende su casa en cuatrocientos duros?

—¿He dicho cuatrocientos?

—No andemos con tretas, lo ha dicho V.

—Muy bien, lo admito; ¿y que más?

—¿Qué más? que yo se la compro si V. quiere.

—¿Usted?

—¿Por que no?

—¡Pardiez! sería preciso verlo.

—Está visto: ¿quiere V., sí ó no? Es cosa de tomarlo ó

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azular caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida á 90, 70 y 50 céntimos frasco; Cola de pescado; Legía Fénix; Legía Povidencia; Tinta desde 10 céntimos frasco.

Precios económicos

Depósito de Aguas Minerales

de Alceda, Archena, Berzosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carahana, Carratraca, Hoznoy (Fuente de Francés), Insalus, Liérganes, Loeches, La Moravilla, La Margarita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinal, Sañares, Zuazo, Alet, La Bourbou, Biérmensdorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbacher, Contréville, Eaux-Ahnes, Evian (Cachan), Friedrichsall, Hunyadi, Orezza, Hhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivais), 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Pretiuse, Dominiquenichy (Grande Ville, Hospital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Juvis, etc. etc.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

(Antes Bazar Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaño, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Camá y colchón de muelles desde 29 pesetas.

TODOS SIN COMPETENCIA.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, sin casco, treinta céntimos de peseta.

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

174

DE FRONTERAS

Habíanse llenado todas las formalidades. Volvieron á entrar en la casa en donde Tranquilo suministró sendos tragos de vino á sus testigos, á quienes esta munificencia inesperada colmó de alegría.

El antiguo ventero, fiel al convenio estipulado, dió un apretón de manos al comprador, montó á caballo y se marchó deseándole buena suerte. Desde aquel día no se volvió á oír hablar de él.

He ahí cómo había llegado el cazador á Tejas y cómo se estableció.

Dejó á Lanzi á Quonian en la venta con Carmela. En cuanto á él, merced á la protección del mayordomo, que le recomendó á su amo don Hilario de Vaureal, entro en la hacienda del Mezquite en calidad de tigrero ó cazador de tigres.

Aunque la comarca escogida por el cazador para establecerse se hallaba situada en los confines de la frontera mejicana, y que por esta razón se hallaba casi desierta, de vez en cuando hubo ciertas suposiciones entre los vaqueros y los peones acerca de las razones que podrían haber inducido á un cazador tan audaz y tan diestro como el canadense á retirarse allí; pero todas las tentativas hechas por los curiosos para averiguar aquellas razones, todas las preguntas que dirigieron, quedaron sin resultado; los compañeros de Tranquilo y aun él mismo permanecieron mudos: en cuanto á la niña, ella nada sabía.

Entonces los curiosos, frustrados en su esperanza y cansados de hacer averiguaciones, renunciaron á encontrar la explicación de aquel enigma, confiando en el